



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su preocupación por la falta de remisión, en tiempo y forma, de los fondos suficientes a los municipios de la provincia para cubrir los gastos de traslado, hotelería y alimentación para garantizar la participación de sus delegaciones en las instancias regionales de los Juegos Bonaerenses Edición 31.

Que asimismo vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Deportes, regularice en forma inmediata la situación, a la par que garantice que los municipios cuenten, en forma actualizada y también en tiempo y forma, con los fondos necesarios para la participación en la Final Provincial que se realizará en la ciudad de Mar del Plata del 1º al 6 de octubre próximo.

DR. VIVIANA DIROLLI  
Diputada  
Bloque Juntos  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

Prof. MELISA GRECO  
Diputada Provincial  
Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H C D Provincia Buenos Aires

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Juntos  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. EMILIANO BALBIN  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

MAURICIO VIVANI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**JOHANNA PANEBIANCO**  
Diputada  
Bloque Juntos  
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

**Dra. Abigail Gómez**  
Diputada Provincial

**Dip. MOLINA MARTINIANO**  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

**ADRIAN URRELI**  
Vicepresidente  
Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**Maricel Etcheoin Mora**  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**ALEX CAMPBELL**  
Diputado  
Bloque JUNTOS  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**NATALIA DZIAKOWSKI**  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

**JUAN B. GARRARA**  
Diputado  
Bloque de Juntos  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

**NOELIA RUIZ**  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**Anastasia Peralta Ramos**  
Diputada

**FLORENCIA RETAMOSO**  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

**Fernanda Antonijevic**  
Diputada  
HC Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Por medio de la presente iniciativa, buscamos que el Poder Ejecutivo provincial regularice el envío de las remesas de fondos suficientes, y en tiempo y forma, a los municipios para cubrir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje, a los fines que sus delegaciones puedan participar normalmente tanto de las instancias regionales como de la instancia final de los Juegos Bonaerenses Edición 31, ésta última a realizarse en Mar del Plata, del 1° al 6 de octubre del corriente.

La situación tiene que ver tanto con el atraso que se verifica en la remisión de fondos para cubrir los gastos de las instancias regionales que finalizan el próximo 16 de septiembre, como asimismo por la posibilidad que se reduzcan los apoyos económicos para la instancia final y que incluso se postergue su pago para el año entrante.

Debido a la cantidad de participantes de los eventos, los gastos que deben afrontar los municipios son cuantiosos, y en su gran mayoría ya fueron pagos, teniendo en cuenta el plazo mencionado anteriormente de las instancias regionales.

Esa preocupación, se magnifica si ponemos en consideración que los gastos que deben sufragar para la participación en la final son reintegrados por la Provincia el año entrante, a un valor depreciado producto de la inflación.

Este pedido tiene en cuenta que las competencias son muy esperadas por jóvenes y adultos en la provincia, tanto sea por la misma práctica deportiva, como por el encuentro con pares y el descubrimiento de nuevas disciplinas.

El deporte no solo es una herramienta de salud, sino también lo es en la educación, ya que a través de él se fomentan y sostienen valores muy importantes como el compañerismo y el respeto hacia el otro.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En ese sentido, los Juegos Bonaerenses son un instrumento en la promoción y fomento de la práctica del deporte en todas sus disciplinas y expresiones.

Sentado que todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder al deporte -para el pleno desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales-, estimular, sustentar y promocionar su práctica, deviene una imposición, que pedimos la provincia sostenga en el apoyo económico a los municipios.

Tenemos en cuenta el deporte no solo es beneficioso en lo individual, en salud física y psicológica de la persona humana que lo practica, sino también en su contribución al desarrollo social del individuo, y por ello resaltamos la importancia de estos Juegos.

Recordemos asimismo que nuestro pedido es acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en su Agenda 2030, donde su punto 37 reza lo siguiente: "Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social".

Esperamos entonces la pronta regularización de la situación, con la remisión del apoyo económico necesario a los municipios, en tiempo y forma como manifestamos en el cuerpo principal del proyecto, para lo cual solicitamos la aprobación del presente.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Dra. VIVIANA DIROLLI  
Diputada  
Bloque Juntos  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Prof. MELISA GRECO  
Diputada Provincial  
Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H C D Provincia Buenos Aires

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Diputado Provincial  
Bloque Juntos  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. EMILIANO BALBIN  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs As

MAURICIO VIVANI  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs As.

JOHANNA PANEBIANCO  
Diputada  
Bloque Juntos  
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

Dra. Abigail Gómez  
Diputada Provincial

Dip. MOLINA MARTINIANO  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.


ADRIAN URRELI  
Vicepresidente  
Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Maricel Etcheoin Mora  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

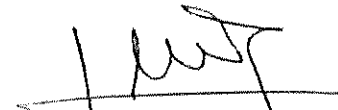
ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque JUNTOS  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



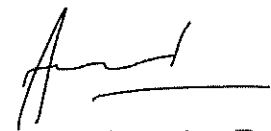
NATALIA DZIAKOWSKI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



JUAN B. GARRARA  
Diputado  
Bloque de Juntos  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



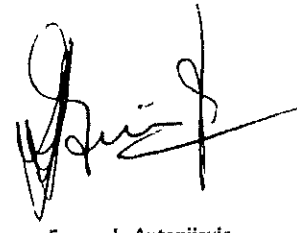
NOELIA RUIZ  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Anastasia Peralta Ramos  
Diputada



FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Fernanda Antonijevic  
Diputada  
HC Diputados Bs. As.